



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00235659-UNC-ME-FCE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2021-7-E-UNC-DEC#FCE, se solicita licencia extraordinaria por año sabático, con goce de haberes para la Dra. Mariana Olga DESANTIS (Leg: 27466), en el cargo de Profesor Titular por concurso - DE (Cód. 101) ;

Lo informado en orden 37 por la Dirección General de Personal;

Lo dispuesto por la Res. H.C.S.Nº 408/05;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Res. HCD-2021-7-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, conceder licencia extraordinaria por año sabático, con goce de haberes para la Dra. Mariana Olga DESANTIS (Leg: 27466), en el cargo de Profesor Titular por concurso - DE (Cód. 101), por el período comprendido entre el 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022, de conformidad a lo dispuesto en la Res. Rec. Nº 1122/01 – (T.O. de la Ord. H.C.S. 17/87).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

SL

